

ACTA NÚM. 032 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2015, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES PRESENTES, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, CAMPUS LINARES.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 2 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC.
DIPUTADOS**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES

EL **DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DIO LECTURA AL PROYECTO PRESUPUESTO ANUAL DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO 2016. INTERVINO A FAVOR LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, DIO LECTURA AL

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER LEGISLATIVO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.**

LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO AL DICTAMEN **EXP. 8926/LXXIII** QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y A LOS 51 PRESIDENTES MUNICIPALES DE NUEVO LEÓN A VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 6, 7 Y 9 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL EN MATERIA DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN. ACORDANDO DE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.**

EL **DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9234/LXXIII**, QUE CONTIENE SOLICITUD AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE FUNDIDORA RESPETAR LA VOCACIÓN SOCIAL DE CARÁCTER PÚBLICO Y DE ADMINISTRACIÓN AUTOFINANCIABLE PARA SU MANTENIMIENTO, EVITANDO LAS CONCESIONES DE ESPACIOS A EMPRESAS PRIVADAS Y LA COMERCIALIZACIÓN DESMEDIDA PARA EVENTOS EXCLUSIVOS DE GRUPOS PARTICULARES. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA. **FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 34 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP 8663/LXXIII Y 8786/LXXIII**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, A FIN DE QUE INSTRUYA LA COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS.**

EL **DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8307/LXXIII**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL

DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.

EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8307/LXXIII, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.

EL DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DIO LECTURA AL ACUERDO DE LA DESIGNACIÓN DEL C. RICARDO EDUARDO LAVIN SALAZAR COMO DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN Y EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA MEDIANTE CÉDULA LA PROPUESTA. FUE APROBADA LA PROPUESTA PARA LA DESIGNACIÓN DE DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 11 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE, Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

ENSEGUIDA SE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO AL C. RICARDO EDUARDO LAVIN SALAZAR, PARA RENDIR PROTESTA COMO DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. DECLARÁNDOSE UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SOLICITANDO AL C. RICARDO EDUARDO LAVIN SALAZAR, PROCEDIERA ANTE EL PODER LEGISLATIVO A RENDIR SU PROTESTA DE LEY COMO DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR AL C. RICARDO EDUARDO LAVIN SALAZAR, HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL.

ASUNTOS GENERALES

EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR Y/O ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE DENTRO DEL ANÁLISIS Y RENDICIÓN DE INFORME DE LAS CUENTAS PÚBLICAS PRESENTE EL CUADRO COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO EJERCIDO REAL CONTRA EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, LAS VARIACIONES QUE HAYA TENIDO LUGAR Y LAS EXPLICACIONES DELAS MISMAS, ASÍ COMO LOS INDICADORES DE ACTUACIÓN, SUS METAS Y EL CUMPLIMIENTO RESPECTIVO. SEÑALE, SANCIONE Y DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2013 ENTRARON EN VIGOR EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS ACUERDOS DEL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE, SOBRE LA OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE REGISTRO Y CONTABILIDAD DE LOS ENTES EDITADOS. ASIMISMO, PARA QUE RINDA UN INFORME PORMENORIZADO A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE FINANCIAMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE HA EMITIDO RESPECTO A LOS INCUMPLIMIENTOS DE LOS ENTES SOBRE ESTOS TEMAS EN LOS EJERCICIOS DE 2013 Y 2014, ASÍ COMO DE TODAS LAS DE PLIEGOS PRESUNTIVOS DE RESPONSABILIDAD Y LAS RECUPERACIONES OBTENIDAS EN LOS EJERCICIOS 2011 A 2014 Y LA ACTUALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO Y ESTATUS DE TODAS ELLAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL EJECUTIVO DEL ESTADO, A FIN DE QUE GIRE INSTRUCCIONES A LA DEPENDENCIA QUE CORRESPONDA, SE REALICEN LOS ESTUDIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS PARA DESCLASIFICAR LOS ACUERDOS DE RESERVA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA RESPECTO A LOS INFORMES DE PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN DEL ISSSTELEON; DEL PADRÓN DE CONCESIONES DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PUBLICO EN SU MODALIDAD DE VEHÍCULOS DE ALQUILER (ECOTAXIS), Y DE LA APLICACIÓN DURANTE EL AÑO 2012 POR PARTE DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DE UN CRÉDITO POR 2 MIL 335 MILLONES DE PESOS. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR

UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR QUE LA ENTREGA DE DICTÁMENES SE REALICE EN ARCHIVO ELECTRÓNICO A TRAVÉS DEL CORREO INSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CADA UNO DE LOS DIPUTADOS, ASÍ MISMO, SE ENTREGARÁ UN EJEMPLAR IMPRESO DE CADA UNO DE LOS DICTÁMENES EN LAS OFICINAS DE LOS COORDINADORES DE TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS ANTE ESTA SOBERANÍA, DEBIENDO QUEDAR CONSTANCIA DE SU RECEPCIÓN, CON FECHA Y HORA PARA LOS EFECTOS DE LOS ARTÍCULOS 48, 49 Y 112 BIS Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL ACUERDO LEGISLATIVO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CON PLENO RESPETO A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL, EXHORTA A LOS 51 AYUNTAMIENTOS DE NUEVO LEÓN, PARA QUE PROCEDAN A ELABORAR SU REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PLAZO BREVE, EN EL CUAL INCLUYAN A LA CONTRALORÍA SOCIAL, LA INICIATIVA CIUDADANA, LA CONSULTA CIUDADANA, LA AUDIENCIA PÚBLICA, LOS ORGANISMOS DE COLABORACIÓN Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL Y EL BENEFICIO COLECTIVO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO, RESPALDADO POR TODOS LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA LXXIV LEGISLATURA, RELATIVO A LOS DIVERSOS COMENTARIOS QUE HA EMITIDO EL EJECUTIVO DEL ESTADO EN RELACIÓN AL POSIBLE VETO DE LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,

LA CUAL FUE APROBADA POR ESTA ASAMBLEA EL PASADO 4 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO Y ENVIADA AL EJECUTIVO PARA SU PROMULGACIÓN.

EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LOS VACÍOS LEGALES QUE APROVECHAN LOS PROPIETARIOS DE ESTACIONAMIENTOS PARA NO BRINDAR UN SERVICIO INTEGRAL A LOS CIUDADANOS. INTERVINO A FAVOR EL DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ.

EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, PARA QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS FACULTADES, AMPLÍE EL PLAZO DE LA CONSULTA CIUDADANA RESPECTO AL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L., POR UN PLAZO DE 30 DÍAS AL QUE ESTABLECE LA CONVOCATORIA Y PERMITA A LA CIUDADANÍA PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN ESTA CONSULTA CIUDADANA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CON 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL CUAL **FUE DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 10 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 23 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ

C. PRIMER SECRETARIO

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. ALICIA MARIBEL
VILLALÓN GONZÁLEZ**

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 032-LXXIV-15. S.O.
MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2015**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2015**

- 1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ZALETA, MEDIANTE EL CUAL HACEN DIVERSOS COMENTARIOS A SU INICIATIVA PRESENTADA EN RELACIÓN A REFORMAR LA LEY DEL ISSSTELEÓN, EN LO RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE UN REPRESENTANTE ACTIVO Y OTRO JUBILADO ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE DICHO INSTITUTO DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 7478/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.**

- 2. ESCRITO SIGNADO POR LA ASOCIACIÓN METROPOLITANA DE ALCALDES DE NUEVO LEÓN, AMANL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 21 BIS 3 Y 21 BIS 4 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**